Lorea martes xxviii de julio de mil y quinientos y
años

Este dho dia se juntaron en la sala de la ayunta
mi[illegible] de esta ciudad segun que lo tienen de
costumbre de se juntar para entender en las cosas
vocantes al servicio del rey nuestro señor e
bien publico de esta dha ciudad el concejo justicia e pe
gimiento della el saber el doctor luis de avila
alcalde mayor de la dha ciudad miguel de
contreras de ara pedro fernandez de vieja
juan fernandez [illegible] contreras
de ara diego martes de guevara el capi
tan juan martin de guevara [illegible] ponce de leon
[illegible] garcia de guevara gomez [illegible]
[illegible] andres de molina [illegible]
[illegible] juan fernandez [illegible] juan [illegible]
[illegible] de [illegible] fernandez [illegible]
[illegible] de guevara
[illegible] lopez de salazar

Xpoval de narvaez y diego fernandez [illegible]
jurados

La ciudad mando que pero lopez de salazar
y el [illegible] contreras [illegible]
de [illegible] el clerigo se resuelva en el orden
que a de tener para desistirse del
juramento de santiago [illegible]
[illegible] de gramatica y [illegible]
[illegible] diego de carvajal para que se trate
de [illegible] segun como [illegible]
[illegible] se trate [illegible]
del obispo de cartagena [illegible]
para [illegible] de [illegible]
[illegible] de los curatos de san [illegible]

sobre que se despida el preceptor